

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUACULTIVOS ECUATORIANA DE CULTIVOS S.A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2017

En el cantón Samborondón, a los 27 días del mes de Marzo del año Dos mil diecisiete, siendo las once horas, en las oficinas ubicadas en la oficina 1.11 del primer piso del edificio Mirador Este del Centro Comercial Plaza Lagos ubicado en el kilómetro seis y medio de la vía La Puntilla-Samborondón, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUACULTIVOS ECUATORIANA DE CULTIVOS S.A., con la presencia de sus accionistas: La Compañía MOXLEY CORPORATION S.A. debidamente representada por el señor Carlos Rosales Pino, propietaria de 1'079.999 acciones, ordinarias, nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas. La compañía CASANARE S.A., propietaria de 1 acción, ordinaria, nominativa y de un valor de cuatro centavos de dólar, quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías; para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales también están de acuerdo en tratar por unanimidad:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente respecto del ejercicio económico del año 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisario respecto del ejercicio económico del año 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes.
- 5.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa de la compañía, realizado por el Auditor Externo Ing. Johnny Martínez Ramírez

Se encuentra también presente el comisario de la compañía, señorita Silvia Parrales Ayón, quien ha sido personal e individualmente convocada.



